

**PROCESO DE SELECCIÓN P046-2021-OSIPTEL**  
**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN (\*)**

| ETAPAS DEL PROCESO                  |   | FECHAS  | ÁREA RESPONSABLE                |
|-------------------------------------|---|---|---------------------------------|
| <b>CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO</b> |   |   |                                 |
| 1                                   | Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo.   | Del 28/06 al 12/07/2021                                     | Recursos Humanos                |
| 2                                   | Publicación de la convocatoria en la página web institucional: <a href="http://www.osiptel.gob.pe">www.osiptel.gob.pe</a> (Oportunidad Laboral).  | Del 28/06 al 12/07/2021                                     | Recursos Humanos                |
| 3                                   | <p><b>POSTULACIÓN(**): PRACTICANTE DE DERECHO - UPS/OAJ</b><br/>           Los interesados que reúnan los requisitos deberán remitir su <b>Ficha de Resumen Curricular (anexo 1 en formato), sin documentar</b>, a la siguiente dirección electrónica:<br/> <b>convocatoriapracticas@osiptel.gob.pe, consignando en el Asunto el Número de la Convocatoria P047-2021 PRACTICANTE DE DERECHO - UPS/OAJ</b></p> <p>No se admitirán enlaces, link o documentos comprimidos. Los postulantes deben remitir la Ficha de Resumen Curricular en Formato pdf legible, sin borrones o enmendaduras y contenido en un solo archivo.<br/> <b>El incumplimiento desestima la postulación automáticamente.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las Fichas de Resumen Curricular recibidas antes de la fecha y hora indicada o fuera de la misma, no serán admitidas.</li> <li>-Las Fichas de Resumen Curricular para la postulación deben contener todos los datos solicitados, tales como: número de convocatoria, nombre del puesto, Carrera, fecha de inicio y fecha de Egreso.</li> <li>- Los postulantes deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección está correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida.</li> </ul> | <b>Del 09 al 12/07/2021</b><br><b>Hasta las 16:45 horas</b> | Recursos Humanos                |
| <b>EVALUACIÓN Y ELECCIÓN</b>        |   |   |                                 |
| 4                                   | Revisión y selección de fichas de Resumen Curricular.   | 13/07/2021  | Recursos Humanos                |
| 5                                   | Evaluación Curricular y Publicación de resultados   | 14/07/2021  | Área Usuaría / Recursos Humanos |
| 6                                   | Evaluación de Conocimientos   | 16/07/2021  | Área Usuaría                    |
| 7                                   | Publicación de Resultados de la Evaluación de conocimientos y Cronograma de Entrevista Final  | 19/07/2021  | Recursos Humanos                |
| 8                                   | Entrevista Final  | 20/07/2021  | Área Usuaría                    |
| 9                                   | Publicación de Resultados Finales   | 21/07/2021  | Área Usuaría                    |
| 10                                  | Suscripción del Convenio  | Del 22/07/2021 al 30/07/2021                                | Recursos Humanos                |

1) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.

2) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.

3) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.























































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































